

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28117** *CÁCERES Y VEGA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1260/2008 y ejecución n.º 171/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pawel Adam Gontarski contra Caceres y Vega, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 10/09/09 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Cáceres y vega sociedad limitada en situación de insolvencia total por importe de 649 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090067602-1